



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Informe N° 019/OFAIN-2020

Cartagena, D. T. y C. 10 de septiembre de 2020

Señor Contralmirante
OSCAR DARÍO TASCÓN MUÑOZ
Presidente de COTECMAR
L. C.

Asunto: Informe “Segunda verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2020”.

En cumplimiento del Decreto N°124 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República del 26 de enero de 2016, con toda atención me permito informar al señor Contralmirante Presidente de COTECMAR el resultado de la segunda verificación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020, así:

A. ANTECEDENTES

1. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2020.
2. Informe Nro.012-OFAIN-2002 del 11 de mayo de 2020. Trata Primera verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2020

B. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

Se verificaron el lapso comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2020.

1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción

A. Subcomponente Política de Administración del Riesgo

Inducción en riesgos de corrupción al personal que ingrese a cargos críticos a la corporación (1.1)

El 16 de julio se realizó inducción específica para el cargo de Jefe de Departamento de Mantenimiento en gestión de riesgos, incluidos los riesgos de corrupción de su proceso.

Entrenamiento en el cargo para el personal que ingrese a la corporación a cargos críticos en los riesgos de corrupción asociados a su proceso(s) y sus respectivos controles. (1.2)

En el lapso comprendido ingresaron 163 funcionarios a COTECMAR. Recibieron entrenamiento de su cargo en las gerencias, recibiendo GEWTHU la retroalimentación correspondiente. En la inducción corporativa recibieron capacitación en Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT); Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); Operador Económico Autorizado (OEA); Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP); y Sistema de Control Interno (SCI).

Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (1.3)

Se presentó al Departamento de Aprendizaje de GETHU, propuesta para plan de capacitación virtual de: LAFT, SST, OEA, PBIP y SCI para llevarse a cabo en el II semestre de 2020.



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción						
Subcomponente		Actividades	Entregables	Responsable	Plazo	Frecuencia
Subcomponente Política de Administración del riesgo	1.1	Inducción en riesgos de corrupción al personal que ingrese a cargos críticos a la corporación.	Listas de asistencia/ acta de reunión	OFHSEQ	N/A	Cuando se requiera
	1.2	Entrenamiento en el cargo para el personal que ingrese a la corporación a cargos críticos en los riesgos de corrupción asociados a su proceso(s) y sus respectivos controles.	Plan de Entrenamiento	Jefes Inmediatos	N/A	Cuando se requiera
	1.3	Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Listas de asistencia/ acta de reunión	OFAIN	II Trim-2020	N/A
Subcomponente Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2.1	Revisión y/o actualización de matrices de riesgos de los procesos por cambios o materialización de riesgos de corrupción, si los hubiere.	Matrices actualizadas	OFHSEQ	N/A	Cuando se requiera
	2.2	Revisión y/o actualización de matriz de riesgos de LAFT corporativa por cambios o materialización de riesgos de LAFT, si los hubiere.	Matrices actualizadas	OFAIN	N/A	Semestral
Subcomponente Consulta y Divulgación	3.4	Aplicación de estudio de marca (BRAND EQUITY)	Informe	CORCIAL	30/08/2020	Bianual
Subcomponente Monitoreo y Revisión	4.1	Seguimiento al avance del plan de mejoramiento establecido como resultado de la encuesta a proveedores.	Actas de reunión/ informe	OFHSEQ	N/A	Trimestral
	4.2	Seguimiento al avance del plan de mejoramiento establecido como resultado de la encuesta de Estudio de Marca/ Brand Equity.	Actas de reunión / informe	OHSEQ	N/A	Trimestral
	4.3	Desarrollar auditoría interna al sistema de Gestión de Calidad Corporativo, el cual está certificado bajo ISO 9001:2015 (incluye gestión de riesgos)	Informes de Auditoría	OFHSEQ	30/05/2020	N/A
	4.5	Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión.	Informes/ actas de reunión	OFPLA	N/A	Mensual
Subcomponente Seguimiento	5.1	Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA, si los hubiere.	Actas de Comité de Ética	OFHSEQ	N/A	Cuando se requiera

B. Subcomponente Política de Administración del Riesgo

Revisión y/o actualización de matrices de riesgos de los procesos por cambios o materialización de riesgos de corrupción, si los hubiere. (2.1)

La OFHSEQ, reportó que no se materializaron riesgos de corrupción y cambios en los procesos a la fecha por parte de líderes de procesos. Se realizó actualización en Isolución de la MZ-GRIE-075-matriz de riesgos de corrupción el 24 de agosto. Los ajustes obedecieron a la corrección de responsables en los controles de la gestión de cartera, en la matriz de riesgos del proceso de Gestión Humana en el II trimestre.

Revisión y/o actualización de matriz de riesgos de LAFT corporativa por cambios o materialización de riesgos de LAFT, si los hubiere. (2.2)

El 14 de mayo se actualizó la MZ-GRIE-074- matriz de riesgos LAFT, lo anterior acuerdo boletín de alerta GAFILAT. Se ajustaron y actualizaron los controles, se identificaron tres riesgos emergentes. No se materializaron riesgos LAFT.

C. Subcomponente Consulta y Divulgación

Aplicación de estudio de marca (BRAND EQUITY) (3.4)

El proyecto se encuentra en la estructuración del informe final, será presentado al señor Presidente de la Corporación en el 4° comité de ventas. La fecha de finalización está programada para el 15 de septiembre.

D. Subcomponente Monitoreo y Revisión

Seguimiento al avance del plan de mejoramiento establecido como resultado de la encuesta a proveedores. (4.1)



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

En el Informe Nro.012-OFAIN-2002 del 11 de mayo de 2020, trata Primera verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2020 se dio cumplimiento y cierre a esta actividad.

Seguimiento al avance del plan de mejoramiento establecido como resultado de la encuesta de Estudio de Marca/ Brand Equity. (4.2)

El área de Mercadeo reporta que a corte 31 de agosto, el estudio de marca se encuentra en la fase de final es decir de validación de resultados, el siguiente paso, que se llevará a cabo en el mes de septiembre, es la socialización a la alta dirección posterior a ello se establecerán las acciones de mejora respectivas.

Desarrollar auditoría interna al sistema de Gestión de Calidad Corporativo SGCC, el cual está certificado bajo ISO 9001:2015 (incluye gestión de riesgos) (4.3)

Con el informe de auditoría nro.141del 18 de agosto del año en curso, se entregó el resultado final de auditoría de SGCC, adelantada en las áreas que hacen parte de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad Corporativo: estratégicos, misionales y de apoyo¹. Estos son los resultados:

- ✓ Se pudo constatar que la Corporación sigue implementando las medidas necesarias para el mantenimiento de los Sistemas de GCC, de conformidad con los requisitos de las normas ISO 9001.
- ✓ Se pudo verificar a través de las auditorías y verificaciones que los procesos han desarrollado sus actividades adaptándose a la situación actual asegurando la continuidad del negocio.
- ✓ La auditoría realizada a los procesos ha permitido identificar fortalezas y oportunidades de mejora que permitan asegurar el mejoramiento de los sistemas de gestión auditados:

Fortalezas	Observaciones	Notas de Mejora	No conformidades
25	20	3	2

Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión. (4.5)

La Oficina de Planeación (OFPLA) ha efectuado seguimiento permanente, aleatorio y detallado, a la evolución de los proyectos de inversión con los grupos focales, generando las reuniones subsecuentes que han sido necesarias con otras áreas para resolver las situaciones generadas en los mismos, así como validar su ejecución, haciendo una confirmación de la ejecución contable y contractual en cada caso, tomando como referencia las fichas de inversión y los cronogramas e información presentada en los Quad Chart por medio de los cuales se realizó la sustentación de cada uno de los mismos.

Con la información obtenida, OFPLA ha presentado ante la alta dirección para seguimiento al PDTI, las cuales han sido lideradas por el señor Contralmirante, Presidente de COTECMAR en compañía de los señores vicepresidentes, para la toma de decisiones y retroalimentación a ese nivel, en las siguientes fechas: 20 febrero, en el mes de marzo durante las reuniones de preparación del Consejo Directivo, 13 de abril, 7 y 11 de mayo, 26 de junio, 27 de julio y en el mes de agosto en las reuniones de preparación del Consejo Directivo, con sesión especial para decisiones de inversión el 24 y 25 de agosto de 2020.

¹ Informe de auditoría nro.141del 18 de agosto de 2020



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

E. Subcomponente Seguimiento

Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de Ética, si los hubiere. (5.1)

En el lapso evaluado no se trató en el Comité de Ética temas relacionados con la materializaron riesgos de corrupción, ya que no se materializaron.

2. Componente 4: Servicio al Ciudadano

Componente 4: Servicio al Ciudadano*						
Subcomponente	Actividades	Entregables	Responsable	Plazo	Frecuencia	
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes.	Página web corporativa con la información actualizada	CORCIAL	N/A	Permanente
	1.2	Diseñar y publicar el informe de resultados de la gestión de la vigencia 2019 en la página web corporativa.	Informe de Gestión 2019 publicado en la web	OFPLA	31/07/2020	N/A
	1.3	Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2019, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos.	Piezas comunicativas divulgadas/ videos	CORCIAL	30/06/2020	N/A
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Monitorear la efectividad de la matriz de comunicaciones del SGCC, a través de la auditoría interna. Si es el caso determinar acciones de mejora.	Informe de Auditoría/ Acciones Correctivas en Isolución.	OFHSEQ	30/06/2020	N/A
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRS.	Informe radicado	OFAN	N/A	Trimestral
	4.2	Reportar al GSED sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano.	Informe radicado	OFAN	N/A	Semestral
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Aplicación de encuesta y socialización de los resultados percepción de Clima 2020 a todos los niveles de la Corporación.	Lista de asistencia	DEDTH	II Trim 2020	N/A
	5.4	Análisis y establecimiento de acciones de mejora frente a los resultados de la satisfacción de clientes.	Acciones de mejoras en isolución	CORCIAL/ GERENCIAS (según se requiera)	N/A	Trimestral
	5.5	Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	Oficios de Respuestas	OFAN	Cuando se requiera	N/A
	5.6	Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	Oficios de Respuestas	OFHSEQ	Cuando se requiera	N/A

A. Subcomponente Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico

Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes. (1.1)

Una de las responsabilidades del área Coordinación Comercial, es la de mantener la información actualizada en la página web y canales de acceso a requerimientos en funcionamiento. Lo anterior lo efectúa con los vínculos de soporte: <https://www.cotecmar.com/>; <https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano> y <https://www.cotecmar.com/transparencia>

Diseñar y publicar el informe de resultados de la gestión de la vigencia 2019 en la página web corporativa. (1.2)

En la página web corporativa <https://www.cotecmar.com/direccionamiento>, se encuentra publicado el Direccionamiento Estratégico y en él se puede descargar el informe de gestión correspondiente al primer semestre 2020.

Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2019, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos. (1.3)



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

En la página web se encuentra publicado el Direccionamiento Estratégico, procesos de auditoría interna, atención al ciudadano y diferentes políticas de manejo de la información e igualmente a través de canales internos de comunicación (mailing, protectores de pantalla e infotecmar) se realizan campañas para divulgar la información correspondiente a la gestión.

B. Subcomponente Fortalecimiento de los canales de atención

Monitorear la efectividad de la matriz de comunicaciones del SGCC, a través de la auditoría interna. (2.1)

En la auditoría interna adelantada en el mes de julio a SGCC bajo ISO 9001 no se reportaron observaciones ni novedades con respecto a la matriz de comunicaciones

C. Subcomponente Normativo y procedimental

Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRS. (4.1)

Trimestralmente se envía a la Oficina Coordinadora Atención y Orientación al Ciudadano del Ministerio de Defensa Nacional, el informe de atención y orientación al ciudadano. En el II trimestres se evidenciaron 117 PQRS recibidas; las 64 peticiones es la clasificación más significativa, corresponde al 54,70%; seguida con el 42,74% de 50 consultas; 0,85% de una queja, reclamo y sugerencia respectivamente. No se presentaron denuncias.



Entre los canales de atención al ciudadano, COTECMAR, tiene el correo electrónico, la página web corporativa: <http://www.cotecmar.com>; correo de servicio al cliente servicioalcliente@cotecmar.com; las encuestas de satisfacción de los clientes; la Línea de Transparencia:(01800096909657) / transparencia@cotecmar.com y los centros de recepción de correspondencia.

Reportar al GSED sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano (4.2)

En el presenta año con los oficios nros.104 y 230-PCTMAR-20, del 7 de abril y 9 de julio respectivamente, se han reportado al GSED el funcionamiento de los canales de atención al ciudadano.

D. Subcomponente Relacionamiento con el ciudadano

Aplicación de encuesta y socialización de los resultados percepción de Clima 2020 a todos los niveles de la Corporación (5.1)



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

La gerencia de Talento Humano tiene proyectado realizar la medición de clima en noviembre. Se presentaría a la alta dirección en enero del 2021.

Análisis y establecimiento de acciones de mejora frente a los resultados de la satisfacción de clientes. (5.4)

COTECMAR, tiene 4 líneas de negocios, los clientes evalúan a la Corporación, mediante el diligenciamiento de encuestas de satisfacción, que presentan 6 dimensiones de calidad: disposición, capacidad para reaccionar, oportunidad, profesionalismo, calidad intrínseca y satisfacción general del servicio. Además del nivel de satisfacción de dimensiones de calidad (promedio de la sumatoria de los puntajes/ N° encuestas) se evalúa la prueba acida (ponderación total de la satisfacción del cliente) que es el resultado de (producto del logaritmo, en base 5 de cada uno de los promedios de las dimensiones de calidad) * 100.

Los siguientes son los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción y prueba acida, para el 1° semestre de 2020, las dimensiones de calidad cumplieron con la meta establecida en cada línea de negocios; así:

	Meta establecida	Meta alcanzada	Prueba acida
Reparación y mantenimiento particulares	4,2	4,35	58%
Construcciones	4,3	4,48	66%
Reparación y mantenimiento ARC	4,3	4,43	63%
Servicios a la industria	4,3	4,54	73%

Fuente: Auxiliar servicio al cliente

En el evento en el que se presenta una insatisfacción del cliente, reportada en las encuestas de satisfacción del proyecto, el área a cargo de la insatisfacción genera un plan de acción, el cual es cargado a la plataforma Isolución por parte del auxiliar servicio al cliente, quien es el encargado de realizar seguimiento a la acción de mejora en la plataforma.

Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada (5.5)

13 requerimientos fueron atendidos por COTECMAR, en el periodo auditado:

Contraloría General de la República	Grupo Social y Empresarial de la Defensa	Ministerio de Defensa Nacional- Oficina Control Interno	Unidad de Información y Análisis Financiero UAIF
5	2	2	4

Fuente: OFAIN-2020

Entre otros:

Atendiendo requerimiento de la Contraloría delegada para el Sector Defensa, Justicia y Seguridad, acuerdo Oficio No.2020EE0012632-CGR, trata solicitud de información contractual y presupuestal regionalizada, se envía información con oficios Nros:020-022 y 024-JOFAIN-20 del 11 de junio, 08 de julio y 10 de agosto del 2020 respectivamente.



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada. (5.6)

En el lapso auditado se enviaron cuatro oficios al EPA y CARDIQUE, dando respuesta oportuna a los compromisos y requerimientos. Así:

N° oficio	Oficina	Fecha	Destino	Asunto	Norma
55	OFSEQ	17-07-20	Director Establecimiento Público Ambiental EPA	Informe técnico monitoreo compuestos orgánicos volátiles	Auto visita No.0732 Del 16-08-19
65	OFSEQ	30-07-20	Corporación Autónoma Regional del Canal de Dique-CARDIQUE	Resultados de monitoreo PTAR'S 0.1 y 1.12 LPS.	Resolución No. 0691 Del 08 junio 2018
68	OFSEQ	04-08-20	Director Establecimiento Público Ambiental EPA	Registro horas operación cabina blasting planta Bocagrande I semestre 2020	Artículo 1.5 del auto No. 0732 Del 16 agosto 2019
78	OFSEQ	10-08-20	Director Establecimiento Público Ambiental EPA	Informe técnico monitoreo calidad de aire Planta Bocagrande	Artículo 1.3 del auto No. 0732 Del 16 agosto 2019

Fuente: OFSEQ

3. Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública

A. Subcomponente Lineamientos de transparencia

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública						
Subcomponente	Actividades	Entregables	Responsable	Plazo	Frecuencia	
Subcomponente 1 y 2 Lineamientos de transparencia	1	Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.	Información publicada oportunamente	OFAIN	N/A	Mensual
	3	Publicar los informes de gestión	Documento publicado en pág. Web corporativa.	OFPLA	30/07/2020	N/A
	4	Publicar Informe semestral de información independiente del estado del Sistema de Control Interno	Documento publicado en pág. Web corporativa.	OFAIN	N/A	Semestral
	5	Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de asignación de procesos de selección con publicación de los contratos y documentos de ejecución, tales como: informes de supervisión, entregas y/o actas de liquidación (lo que aplique) cuando los mismos no se encuentren exceptuados de la publicación; esto es, cuando exista información que involucre secreto comercial, industrial y/o profesional, compras con cargo al presupuesto de inversión y cuando se requiera confidencialidad o reserva de acuerdo con las disposiciones o condiciones que estipula la ley.	Documento publicado en pág. Web corporativa.	GEFAD	N/A	Permanente
	Subcomponente 3 Instrumentos de gestión de la información	3.1	Revisar, actualizar y publicar el registro de activos de información de la Corporación.	Registro de activos de información actualizado y publicado	CORCTG	31/07/2020
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Verificar el cumplimiento de la página web corporativa frente a los requisitos de la norma NTC 5854 de 2011 en cuanto garantizar el derecho al acceso de la información pública a los grupos de interés.	Diagnóstico y/o reporte de cumplimiento/ Ajustes o mejoras que no necesiten recursos/ Solicitud de recursos para el cierre de la brecha identificada.	CORCIAL	29/07/2020	N/A

Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros. (1)

Seis documentos fueron publicados en plataforma SIRECI y dos en plataforma CHIP-CGN. Entre otros: en SIRECI, el Plan de Mejoramiento a la Auditoría Financiera adelantada por CGR vigencia 2019, certificado No.13402020-05-11 del 2020-06-09.



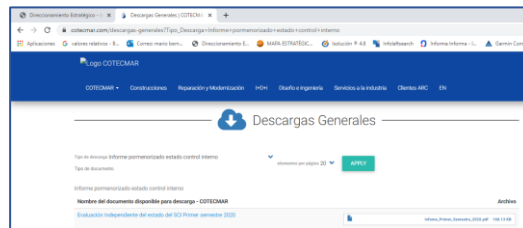
Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

Publicar los informes de gestión (3)

En la página web corporativa <https://www.cotecmar.com/direccionamiento>, se encuentra publicado el Direccionamiento Estratégico y en él se puede descargar el informe de gestión correspondiente al primer semestre 2020.

Publicar Informe semestral de información independiente del estado del Sistema de Control Interno (4)

Con el informe N°015-OFAIN-2020 del 16 de julio se comunicó al señor Contralmirante Presidente COTECMAR, el resultado de la primera evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno - SCI- de COTECMAR correspondiente al primer semestre 2020. Lo anterior, acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019. El informe se encuentra publicado en la web corporativa:



Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de asignación de procesos de selección con publicación de los contratos y documentos de ejecución, tales como: informes de supervisión, entregas y/o actas de liquidación (lo que aplique) cuando los mismos no se encuentren exceptuados de la publicación; esto es, cuando exista información que involucre secreto comercial, industrial y/o profesional, compras con cargo al presupuesto de inversión y cuando se requiera confidencialidad o reserva de acuerdo con las disposiciones o condiciones que estipula la ley.(5)

Con los proveedores se han socializado temas generales de cumplimiento al interior de la Corporación, plazos establecidos generales con los contratistas, temas de SST y seguridad física, énfasis en medidas por coronavirus, la calificación de proveedores para el I trimestre 2020 fue de excelentes para 231 y bueno para 202 proveedores respectivamente: <https://www.cotecmar.com/node/562>.

En <https://www.cotecmar.com/procesos-seleccion-proveedores> se encuentra publicados tres procesos abiertos: ADM-017-2020 "recolección, transporte y disposición final residuos sólidos ferrosos tipo (chatarra) y no ferrosos ubicados en Orocué Casanare"; estudio de mercado ADM- 014-2020: suministro de elementos eléctricos y electrónicos para COTECMAR por modalidad de portal de proveedores y estudio de mercado materiales compuestos ADM-008-2020.

En notificaciones proveedores, se publicaron, entre otras: el cumplimiento de medidas nacionales, distritales y de la Corporación frente a la emergencia por covid-19. <https://www.cotecmar.com/node/546>; medidas para simplificación de procedimientos en materia de seguridad social. <https://www.cotecmar.com/node/548> y autorizaciones de ingreso digital contratistas y eventuales COTECMAR. <https://www.cotecmar.com/node/553>.



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

B. Instrumentos de gestión de la información

Revisar, actualizar y publicar el registro de activos de información de la Corporación. (3.1)

Son activos de información aquellos que se consideran importantes o de alta validez para COTECMAR ya que pueden contener importante información de los procesos productivos, administrativos, operativos y de apoyo y por tanto debe protegerse.

Se cuenta con el P-GESTIC-019- PROCEDIMIENTO PARA ASIGNAR, RECUPERAR Y/O DAR DE BAJA ACTIVOS DE INFORMACIÓN, que tiene como objetivo, definir las actividades secuenciales que, debe tener en cuenta el personal que integra COTECMAR y todos aquellos que, para el cumplimiento de las funciones asociadas a su cargo, requieren la asignación de activos de información (Hardware y/o equipo de comunicación).

En trazabilidad con lo anteriormente registrado COTECMAR, cuenta con 352 activos de información discriminados así:

Proceso	UltraSecreto	Secreto	Confidencial	Restringido	Pública	Total activos de información
Total activos de información	1	10	169	59	113	352

Verificar el cumplimiento de la página web corporativa frente a los requisitos de la norma NTC 5854 de 2011 en cuanto garantizar el derecho al acceso de la información pública a los grupos de interés. (4.1)

A la fecha esta norma no está implementada en la Corporación por tema de costos, La Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 tiene como objetivo establecer los requisitos de accesibilidad y usabilidad aplicables a las páginas web, los cuales se agrupan en tres niveles de conformidad: A, AA, AAA.

C. CONCLUSIONES

1. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se aplica a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional.
2. En la segunda verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, se efectuó seguimiento y evaluación del 73% de las actividades registradas, siendo efectivas en el 93%.

D. RECOMENDACIONES

1. Referente al Componente 2: Servicio al Ciudadano Gestión del Riesgo de Corrupción, Subcomponente 5: Relacionamiento con el ciudadano: Actividad: Aplicación de encuesta y socialización de los resultados percepción de Clima 2020 a todos los niveles de la Corporación, la Gerencia de Talento Humano, debe adelantar la medición de clima laboral 2020 en noviembre y presentar a la alta dirección los resultados en enero del 2021.



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Continuación Inf. 019-OFAIN-2020

2. Referente al Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública. Subcomponente 4: Criterio diferencial de accesibilidad. Verificar el cumplimiento de la página web corporativa frente a los requisitos de la norma NTC 5854 de 2011 en cuanto garantizar el derecho al acceso de la información pública a los grupos. El área de Coordinación Comercial determinara la expectativa de la Corporación frente al cumplimiento que desea adoptar de la norma técnica para así cotizar la implementación de esta y determinar los recursos a invertir en las próximas vigencias.

3.

E. PLAN DE MEJORAMIENTO

Con el fin de garantizar el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de COTECMAR, se requiere la elaboración del Plan de Mejoramiento por parte de GETHU y Coordinación Comercial a las recomendaciones presentadas y se cargue plazo:22 de septiembre de 2020 en el software ISOLUCION, módulo mejora, reportes, acciones correctivas acciones correctivas, auditorias de Control Interno.

Atentamente,

Capitán de Navio (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES
Jefe Oficina de Auditoria Interna COTECMAR

PIEDAD VERENA GONZALEZ ZARANTE
Auditor Interno OFAIN